

8708

Guayaquil, Abril 18 de 1.997

15

Abogado
Carlos Eduardo Pino Aguirre,
Ciudad

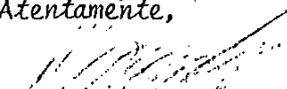
Estimado Abogado:

Cúpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Anónima "CONSTRUCTORA A L M S.A. (CALMSA)", en la sesión celebrada el día de ayer, tuvo el acierto de reelegir a usted Gerente de la Compañía, por el lapso de DOS (2) AÑOS, con las obligaciones y atribuciones que le señalan los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías vigente. Dentro de sus funciones tiene la representación legal judicial y extrajudicial.

La Compañía Anónima "CONSTRUCTORA A L M S.A. (CALMSA)", fué otorgada por Escritura Pública ante el Notario Eustorgio Tandazo Maridueña, con fecha veintidos (22) de Septiembre de mil novecientos setenta y seis - (1.976), e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el día veintiseis (26) de Octubre del mismo año.

Al hacer conocer a usted este particular, hago votos por el éxito de su gestión administrativa.

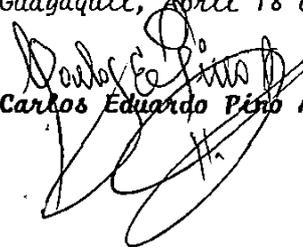
Atentamente,


Ing. Edgardo Marmol Cevallos
Presidente ad-hoc de la Junta

Razón de aceptación:

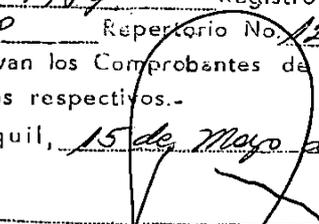
Acepto el cargo de Gerente que se me ha conferido

Guayaquil, Abril 18 de 1.997


Carlos Eduardo Pino Aguirre

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de GERENTE
Folio(s) 27484 Registro Mercantil No.
8088 Repertorio No. 12840
Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.-
Guayaquil, 15 de Mayo de 1997




LGBO, CESAR BANCAY ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil